



Resolución de Decanato 1491 / 2025 - NAT -UNSa
EXPEDIENTE N° 10420/2025 APUEBA PROTOCOLO CICUALEC DRA.
DAVIES
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
24/09/2025

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 01 por la Dra. Dora Ana Davies; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita la aprobación del CICUALEC para llevar a cabo el Proyecto de Investigación: "Análisis de la interacción parásito.- hospedador a través del estudio de metazoos parásitos asociados a ambientes acuáticos en las áreas protegidas del NOA". A tal fin, se adjunta el formulario completo para la evaluación de actividades de investigación con animales de laboratorio, en el cual se describe el protocolo correspondiente.

Que el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio y Estudios a Campo (CICUALEC), luego de analizar la presentación emite dictamen a fs. 17, mediante el cual se recomienda aprobar el protocolo presentado por la Dra. Davies.

Que - a juicio de la suscripta - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Protocolo para el desarrollo del Proyecto de Investigación, presentado por la Dra. Dora Ana Davies, obrante a fs. 02-18 vta. "Análisis de la interacción parásito.- hospedador a través del estudio de metazoos parásitos asociados a ambientes acuáticos en las áreas protegidas del NOA" en virtud del dictamen emitido por el CICUALEC a fs. 19 vta., en el marco de la resolución R-CDNAT-2016-0193 (Reglamento del citado Comité).

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Dra. Daviez, al CICUALEC, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a DGAA a sus efectos.
sovg

Dr. Víctor David JUÁREZ
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra Marta Cristina SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales